

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 38 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ**

ORDINARIO 11001-31-05-038-2019-00795-00

BOGOTÁ, D.C. (CUNDINAMARCA), 16 de Julio de 2021

REFERENCIA: Ordinario Laboral de Primera Instancia de **FABIOLA de las MERCEDES ACOSTA NIÑO** contra **IMOCOM S.A.**

INTERVINIENTES

Juez:	MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS
Demandante:	FABIOLA de las MERCEDES ACOSTA NIÑO
Apoderado Demandante:	ARIEL MARCIAL ORTIZ BALLESTEROS
Representante demandada:	ROBERTO CARLOS ANCIZAR BOLLANO
Apoderado demandada:	JORGE ENRIQUE BORRERO ZEA

EL DESPACHO PROCEDE A CONSTITUIRSE EN ETAPA DE TRAMITE DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 80 DEL CPTSS.

Se deja constancia que, por la situación de orden público, se procede a surtir la presente audiencia por vía virtual a través de la plataforma TEAMS.

Se ordena incorporar las documentales solicitadas y decretadas en audiencia anterior. Igualmente, procede el Despacho a escuchar los interrogatorios de parte del representante legal de la demandada y de la demandante.

De igual forma, se escuchan los testimonios de los señores OLGA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, MARTHA DELIA MENDOZA RODRÍGUEZ y PABLO JOSÉ ACEVEDO y por ser procedente, se acepta el desistimiento efectuado por el apoderado de la demandada, respecto de la testimonial de la señora LUZ MIRIAM VARGAS ESPITIA.

Como quiera que no quedan más pruebas por evacuar, es del caso cerrar el debate probatorio y procede el Despacho a escuchar los alegatos de conclusión presentados por los apoderados de las partes.

Téngase en cuenta lo manifestado y por ser procedente, se constituye el Despacho en la etapa de juzgamiento.

En los términos del artículo 80 del C.P. del T. y la S.S., se decreta un receso hasta el día 17 de septiembre de 2021 a la hora de las 11:30 a.m., momento en el cual se proferirá la sentencia que en derecho corresponda.

Las partes quedan legalmente notificadas en estrados.

Para constancia de lo hasta aquí actuado, se suscribe el acta de audiencia por:

**MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS
JUEZ**

**SHIRLEY TATIANA LOZANO DÍAZ
SECRETARIA**

La presente acta es de carácter informativo, las partes han de estarse al contenido del medio magnético de la grabación de la audiencia.

Firmado Por:

**SHIRLEY TATIANA LOZANO DIAZ
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 38 LABORAL BOGOTÁ**

**MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 38 LABORAL BOGOTÁ**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

ef4985b9a6b3905c5954d42d4698b7db0e869802d7a693e0af3a1f7fb61b7277

Documento generado en 22/07/2021 05:53:45 p. m.